



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Belvía 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. No. 1469 - 03

SALTA, 30 OCT. 2003

Expte.No. 4.681-02

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Regular, con dedicación semiexclusiva para la asignatura FILOSOFIA DE LA CIENCIA, de la Escuela de Filosofía; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado todas las disposiciones contenidas en la Res. No. 350-87 y sus modificatorias;

Que el Jurado se constituyó en tiempo y forma;

Que el mismo se expidió en forma unánime;

Que el dictamen no mereció impugnación ni objeción alguna;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
En su sesión ordinaria del día 28-10-03

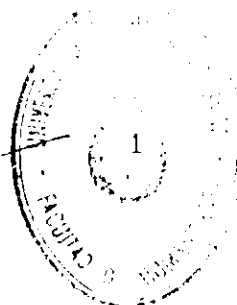
R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- APROBAR el dictamen unánime del Jurado que obra a fojas 59-60 del Expte. No. 4.681-02.-

ARTICULO 2o.- SOLICITAR que el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, designe al Prof. HUGO OSVALDO SARAVIA SACCHELLI, D.N.U.No. 10.004.846, en el cargo de Profesor Adjunto Regular, con dedicación semiexclusiva, para la asignatura FILOSOFIA DE LA CIENCIA, de la Escuela de Filosofía.-

ARTICULO 3o.- NOTIFIQUESE al postulante, Escuela de Filosofía, y remítase al Consejo Superior a sus efectos.-

FACULTAD DE HUMANIDADES



SECRETARÍA DE FACULTAD DE HUMANIDADES